



*CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL
"REFUGIO DEL MARINO"*

INFORME DE GESTIÓN

MARZO 22 DE 2024

Como presidente de la Corporación de Fomento Cultural el Refugio del Marino, presento a ustedes un cordial saludo y agradecimiento por su asistencia a la Asamblea General Ordinaria 2024, del viernes 22 de marzo de 2024. Dando cumplimiento a mis deberes como Presidente procedo a presentar el informe de Gestión 2024, de las actividades realizadas desde la pasada Asamblea General Ordinaria del año 2023.

A continuación se procede a detallar todos los acontecimientos que sucedieron desde la pasada Asamblea General Ordinaria en cuanto a estado actual de los Socios, situación financiera, Jurídica, administrativa de la Corporación y el cumplimiento de los Objetivos.

1. ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

Después del 31 de diciembre de 2023, hasta la fecha han sucedido los siguientes acontecimientos:

- a) El pasado 13 de marzo de 2024, se realizó el conversatorio sobre el Galeón San José, con la colaboración de Acinpa y la Liga Marítima. Resaltando la importante gestión del Señor Vicepresidente Carlos Humberto López que logró la participación del Dr. Antonio José Rengifo y otros oficiales de la Armada relacionados al mismo Galeón. Todo salió muy bien.
- b) Se ha realizado la reunión de junta Directiva el 21 de febrero de 2024.
- c) El 08 de marzo de 2024 se le alquiló espacio a Sintracolfondos para realizar la asamblea y el 29 de febrero a Acinpa.
- d) Se creó canal ético www.refugiodelmarino.org/index.php/canal-etico, en la página web, con su respectivo formulario de denuncias y un correo asignado para recibir las denuncias, que estará a cargo del comité de ética.



**CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL
"REFUGIO DEL MARINO"**

- e) Se realizó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)
- f) El ingeniero Julio César Rodríguez y su esposa la Sra. Duby hicieron una donación al Refugio del Marino por un millón de pesos (\$1.000.000) en dos pagos uno de \$600.000 y otro de \$400.000, el 05 y el 10 de marzo de 2024.
- g) El 16 de febrero de 2024, se re negoció el otrosí al contrato de arrendamiento del garaje, se incrementó el canon a \$950.000 y aportará 50% de servicios.
- h) El 01 de marzo de 2024, ingresa como nuevo miembro activo el señor Luis Gonzalo Morales.
- i) El 05 de Febrero de 2024, fue enviada la copia del acta original y de la actualización de los Estatutos que fueron previamente registrados en la cámara de comercio.2

2. INFORMACIÓN ACTUAL DE SOCIOS 2023

Desde la pasada Asamblea General Ordinaria del año 2023, la Corporación han presentado los siguientes cambios con los socios:

- a) Lamentablemente el 18 de abril de 2023, perdimos al ingeniero Antonio Arango Loboguerrero y el 20 de marzo de 2023 falleció uno de nuestros fundadores iniciales, el almirante Miguel Cediel Navarro, quienes permanecerán en nuestra memoria siempre.
- b) El 01 de septiembre ingresaron como miembros activos los ingenieros Jimmy Montoya Morales, Freddy Reyes Calvo y Alfonso Gómez Gómez.
- c) El 01 de octubre de 2023, ingresaron las señoras Rosalba Garzón de Alférez, Vilma Strauss de Cadavid y el ingeniero Edwin Herrera.
- d) Desde noviembre se retira como miembro el señor Jorge Humberto Restrepo, quien era miembro ausente.



CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL "REFUGIO DEL MARINO"

Por todo lo anterior la conformación de los socios del Refugio esta de la siguiente Manera:

Miembros Honorarios	(3) Tres
Miembros Adherentes	(1) Uno
Miembros Corporativos	(0) Cero
Miembros Aportantes	(12) Doce
Miembros ausentes	(0) Cero
Total 16 Miembros	los cuales pagan cuotas para sostener el Refugio

3. EVOLUCION DE LA CORPORACION

La situación actual de la Corporación presenta una evolución crítica, ya que hay un decrecimiento en el valor de su patrimonio, un aumento constante del déficit y de los pasivos, por lo cual es de suma importancia tomar decisiones para salvaguardar el patrimonio, donde una de las soluciones es vender la propiedad, pagar todas las deudas y continuar con la Corporación en unas condiciones más estables y asequibles. El hecho de aumentar el número de miembros, hasta el momento es insuficiente y se requiere de muchos más miembros o alianzas, para poder negociar deudas y buscar salidas negociadas.

4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN

Se realiza un pequeño análisis pero esta información será ampliada por el señor contador José Manuel Arango Rendón, quien de manera más detallada conoce la situación financiera de la Corporación.

- a) La situación financiera de la Corporación sigue aumentando a un punto crítico, ya que su principal activo es fijo, representado en la propiedad (Casa), a pesar que en el año 2023, alcanzó un pequeño aumento en el flujo de caja y se logró cubrir los gastos, pagar cierta cantidad de deudas. Es necesario encontrar la manera de obtener más ingresos para poder pagar las deudas y cumplir ampliamente los objetivos de la Corporación. Se sigue afectando la liquidez y capacidad de pago,



*CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL
"REFUGIO DEL MARINO"*

porque prácticamente no se está generando riqueza, la propiedad genera altos costos de mantenimiento, de impuestos y servicios, sumado al deterioro de la construcción que en cualquier momento va a requerir una mayor inversión.

- b) A pesar de los esfuerzos realizados por los socios e incremento de los mismos, hasta el momento no se ha logrado negociar los pasivos de corto plazo, es decir hay no hay suficiente flujo de caja para poder negociar y adquirir el compromiso de pagar cuotas mes a mes, la capacidad de pago se ampara en una propiedad que puede ser necesario venderla para generar solvencia y evitar que dicha propiedad entre en remate y se pierda gran parte del patrimonio de la Corporación.
- c) Los ingresos recibidos están representados por las cuotas de sostenimiento que pagan los Miembros de la Corporación, el alquiler de salones para bases de producción y el arriendo del garaje, dichos ingresos aun no alcanzan para pagar el impuesto predial, debido al elevado valor que representa.
- d) El total de los ingresos fue de \$ 49.747.389 durante el año 2023, mientras los de egresos fueron \$ 63.562.758, que aumentan el déficit con depreciación del año 2023 y predial en - \$ 32.377.598, cuyo valor será llevado a un mayor valor del déficit acumulado.
- e) Los pasivos están representados en impuesto predial desde el 2018 hasta la 2024, más intereses es \$ 102.461.274, préstamos realizados por los socios por \$ 44.728.000 y deuda de nómina y prestaciones sociales de Rosaura Murillo desde enero 2022 hasta noviembre 2023 por \$ 35.892.091, la renovación urgente de la matrícula mercantil 2023 por \$2.300.000. Aunque la inflación ha bajado y a la fecha la tasa de interés se encuentra en 31.30%, pero la base de deuda de impuestos se vuelve exponencial al aumentar las multas y sanciones, además de que el proceso avanza hacia el remate.
- f) La propiedad, la planta y equipo, a medida que pasa el tiempo, sufren deterioro y devaluación año tras año y el déficit disminuye el patrimonio.



*CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL
"REFUGIO DEL MARINO"*

- g) El valor del predio se ha visto afectado, por la sobreoferta de propiedades en venta en el sector, al estar en una zona de patrimonio cultural y la baja afluencia de personas al barrio.

5. ASUNTOS LEGALES

- a) Se presentó la declaración de renta 2023.
- b) Personería Jurídica de la Corporación con la Alcaldía fue enviada la información financiera de 2022 y está pendiente el envío de toda la información 2023 y copia del acta No 20 de noviembre 23 de 2023 y copia de los Estatutos.
- c) Actualización del régimen tributario especial ESAL, fue actualizada en la DIAN en el 2023 y se debe actualizar antes del 31 de marzo de 2024, razón por la cual el acta se debe realizar lo más pronto posible y firmada, para poder cargar a la DIAN y a la página web.
- d) Nuevamente es necesario renovar el dominio y almacenamiento web como requisito de la DIAN.
- e) En el año 2023, se registraron en la Cámara de Comercio de Bogotá, la actualización de los Estatutos y el acta No 020 de noviembre 23 de 2023, de la Asamblea General extraordinaria.
- f) La Alcaldía Mayor de Bogotá oficina de personas jurídicas solicitó que se apruebe de nuevo el informe de gestión del año 2022, ya que el ingeniero Antonio Arango falleció y se envió el certificado de defunción, pero la alcaldía requirió que sea la Asamblea la que apruebe ese informe.
- g) El pasado 16 de febrero de 2024, se re negoció el otrosí al contrato de arrendamiento del garaje y se incrementó el valor a \$950.000.



*CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL
"REFUGIO DEL MARINO"*

6. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

En los procesos administrativos se ha trabajado para que la Corporación cumpla correctamente con todos los requisitos legales, la gestión documental, el manejo austero de los recursos, el proceso de registro y soportes contables, el cumplimiento de los objetivos, la seguridad y el mantenimiento de la propiedad, la convocatoria a los socios a reuniones y eventos.

- a) La contabilidad de la Corporación actualmente se encuentra al día y según las normas NIIF, gracias a la colaboración del Señor Contador José Manuel Arango Rendón.
- b) Los libros de actas de Asamblea se encuentran registrados en cámara de Comercio.
- c) Es importante definir cómo se va a realizar el movimiento de la cuenta bancaria, porque la cuenta corriente de banco de occidente se encuentra embargada y los ingresos llegan a la cuenta de Rosaura, pero realmente no son ingresos para ella, por esta razón solicita que el nuevo Gerente Tesorero, ofrezca una solución al respecto y en caso que se lleguen a concretar contratos de set, es necesario que el Refugio tenga una manera de recibir sus ingresos.
- d) La Corporación durante este período ha cumplido con la liquidación del pago de la Seguridad social, aportes parafiscales de su Secretaria.
- e) El Directorio de la Corporación se encuentra actualizado.
- f) El Inventario se encuentra actualizado, pero algunas mesas de madera aglomerada y sillas se encuentran en deterioro avanzado por lo cual se solicita poder chatarrizar, ya que solo generan hongos y basura dentro de la casa.
- g) En este momento hay inventario de licores por valor de \$444.200, corresponde a vino tinto y whisky.



*CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL
"REFUGIO DEL MARINO"*

- h) El archivo cuenta con su tabla de retención documental y se encuentra vigente.
- i) Durante el año 2023, se convocaron a los socios, amigos marineros, según lo establecido en los estatutos a las reuniones de junta directiva, asambleas, tarde de amigos, actividades culturales y almuerzos.
- j) Durante el año 2023 se logró alquilar a Caracol y a Televideo para base de producción, esto ayudo a tener un poco más de ingreso para la Corporación.
- k) En el año 2023, se le realizo mantenimiento a casa, se pintó primer piso, el patio, la sala grande del segundo piso y el bar, se le hizo jardín y con ayuda del ingeniero Freddy Reyes y Nubia Parra, se cambió el tanque de agua, se limpiaron las canales, se pintó la biblioteca, se hecho base asfáltica por donde se entraba el agua y se logró mitigar la entrada de agua a la casa, ya que en invierno entró demasiada agua, sin embargo aún subsisten entradas de agua que van apareciendo.
- l) El miércoles 20 de marzo se presentó una fuerte lluvia y granizada, nuevamente volvió a entrar el agua, solo que esta vez con mayor intensidad afecto la sala de reunión de amigos en todas partes, sobre el mueble de los manteles caen chorros para llenar baldados, en el baño de archivo, en la cocina y baja directamente al salón grande, significa que hay un daño grave en el tejado y es necesario invertir urgente para la compra y en cambio de tejas o de lo contrario deteriora los techos, las paredes, la casa y cualquier posible negociación para televisión o venta.

7. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACION

- a. El 28 de Marzo de 2023, se realizó la Asamblea General Ordinaria.
- b. El 28 de abril de 2023, se realizó la tarde de amigos donde compartieron fotos y anécdotas.



*CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL
"REFUGIO DEL MARINO"*

- c. En mayo se celebró el cumpleaños a don Jaime Mora Urrea, se compartió y fue un momento muy agradable.
- d. El 07 de julio de 2023, se realizó tarde de amigos, anécdotas y cuentos del mar.
- e. El 22 de julio de 2022, se realizó el almuerzo de compañeros, integrando el Refugio del Marino y la liga Marítima, se compartió un rato muy agradable y se recolecto fondos para el pago del Predial por Cuotas.
- f. El 19 de Agosto de 2023, se realizó la tarde de amigos, durante la reunión se compartieron historias y anécdotas de las vivencias de los Marineros en mar y tierra.
- g. El 01 de septiembre de 2023, se realizó el almuerzo de integración y bienvenida a los nuevos miembros, evento compartido con la Liga Marítima.
- h. Septiembre 23 se realizó nuevamente la tarde de compañeros y otra vez y con resultados bastante agradables para todos los participantes, porque lograron recordar con nostalgia grandes momentos y esta es la razón de ser de la Corporación.
- i. El 23 de octubre se realizó la tarde de amigos, anécdotas, juegos y fotografía.
- j. El 12 de noviembre se realizó almuerzo de amigos de Jairo Navarro, encuentro de abogados del externado.
- k. El 23 de noviembre de 2023, se realizó la asamblea general extraordinaria para reformar los estatutos.
- l. El 02 de diciembre se realizó almuerzo del ingeniero Jimmy Montoya
- m. EL 16 de diciembre de 2023 se realizó el almuerzo de navidad y cumpleaños número 37 de la Corporación.
- n. Durante el transcurso del año se alquiló varios días a las productoras de caracol, Netflix, Televideo para base de producción.



**CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL
"REFUGIO DEL MARINO"**

8. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES.

- Durante el año 2023, las señora Nubia Parra Rodríguez hizo un préstamo de \$2.700.000, para ayudar a pagar predial del 2017, para cambiar tanque de agua y otras cosas de mantenimiento.
- Se hizo cruce de cuentas de cuotas de sostenimiento con deuda a socios del ingeniero Gonzalo Borda, el capitán Jaime Rueda, el sr. Jorge Humberto Restrepo y el Señor Fabio Bustamante.
- Se hizo cruce de cuentas con el ingeniero Freddy Reyes de cuotas de sostenimiento con trabajo realizado y con una escalera metálica.
- El señor Carlos Oramas donó \$500.000 para el predial y Bernardo Rodríguez \$300.000.

9. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA CORPORACION.

- a. Durante el periodo de tiempo que cubre este informe, la Corporación de fomento Cultural El Refugio del Marino, ha garantizado los derechos de propiedad intelectual, y el software que se encuentra en uso, cumple con las normas vigentes y sus respectivas licencias.

10. AGRADECIMIENTOS

Para finalizar agradezco a todos los Miembros Asambleístas de la Corporación, por su voto de confianza al haberme elegido Presidente, sé que implicó trabajo en equipo y hay decisiones tratando de conservar el patrimonio de la Corporación.

El presente informe de gestión se somete a aprobación por los Miembros Asambleístas el día 22 de Marzo de 2024.



*CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL
"REFUGIO DEL MARINO"*

Se firma a los (22) veinte dos días del mes de marzo de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Héctor A. Sánchez Cárdenas'.

HÉCTOR ALFONSO SÁNCHEZ CÁRDENAS

C.C. 3.796.305 de Cartagena

Presidente y Representante Legal